

Narcotraficante "El Chapo" Guzmán condenado a cadena perpetua



Washington, 17 jul (RHC) El narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán fue condenado este miércoles a cadena perpetua, más 30 años adicionales, por un juez federal en la ciudad estadounidense de Nueva York.

El magistrado de distrito Brian Cogan impuso la pena de prisión de por vida, más 30 años, lo cual es obligatorio según la ley norteamericana, durante una audiencia en una corte federal de Brooklyn.

Guzmán, de 62 años, fue encontrado culpable en febrero de traficar toneladas de cocaína, heroína y marihuana y de liderar operativos de asesinatos múltiples como el jefe del Cartel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales más violentas de México.

Los abogados del narcotraficante más buscado después de la muerte del colombiano Pablo Escobar, en 1993, anunciaron inmediatamente que apelarán esta condena.

Guzmán se encuentra recluido en régimen de aislamiento en el Centro Correccional Metropolitano, una cárcel parecida a una fortaleza en el bajo Manhattan. (Fuente: [Cubasi](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/196432-narcotraficante-quotel-chapoquot-guzman-condenado-a-cadena-perpetua>



Radio Habana Cuba